CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CTPGA-026-2025
OBJETO: 5_9501_720 COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÒN PARA LOS APRENDICES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	AMBIENTAL Y SST	RESULTADO
SUMINISTROS ST	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
YALENA ACOSTA MARQUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota. El proponente SUMINISTROS ST subsanó los requisitos ambientales -SST, por lo que ambos resultan habilitados. Además, considerando que, en los procesos de mínima cuantía, el factor determinante es el precio más bajo se hace la siguiente recomendación:

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna del 21 de julio de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – subdirector del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente SUMINISTROS ST identificado con NIT. 901587266-1.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Víctor Alfonso Villadiego Bernal – Abogado gestión contractual.



Camilo Lopez Gutierrez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yesenia Maria Troncoso Pino; Victor Alfonso Villadiego Bernal; Yaneth Berenice Ochoa Blandon; Carlos Alberto Ramos Jimenez; **y 2 más**

Vie 01/08/2025 9:48

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 30/07/2035 9:48

GCCON-AN-001 Suministros ...
5 MB

Buenos días Yesenia.

El proponente subsanó y por ende cumple con los requisitos de SST. Comparto evaluación.

Cordialmente,

...